según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 1/10 Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

### SECCIÓN 1: Identificación del producto y de la empresa

### 1.1 Identificador del producto

### Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación : Colorante textil

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DyStar Colours Distribution GmbH

Am Prime Park 10-12 D - 65479 Raunheim Teléfono +49 6142 4072 3172 Tele-Fax +49 6142 4072 3000 MSDS@DyStar.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: +49 2365 4984140

### SECCIÓN 2: Identificación de peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

# Según reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

No es necesario etiquetado según las directivas de la GHS.

### Posible peligrosidad según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE

Sin indicación de peligro.

### 2.3 Otros peligros

Si procede, en esta sección se dan los peligros que no son parte de la clasificación general, pero pueden contribuir a los peligros que pueden estar asociados con la sustancia o mezcla.

not applicable

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 2/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015 reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

### SECCIÓN 3: Composición/Información de los componentes

#### 3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

### Características químicas:

colorante de cuba, preparación no pulverulenta

No aplicable

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de inhalación: Después de la inhalación de aerosoles/vapores/polvo: Llevar a la persona afectada al aire fresco; en caso de trastornos respiratorios, es necesaria la asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: limpieza con mucha agua, jabón u otros productos protectores de la piel.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lavar éstos suficientemente con agua manteniendo abiertos los párpados. Acto seguido, consultar al médico (oculista) en caso que necesario.

En caso de ingestión: En caso de ingestión del producto, dar a beber de inmediato y repetidamente agua, eventualmente con adicón de carbon activo. En caso de malestar consultar a un médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por favor, consulte las indicaciones de peligro en el apartado 2.2 si se diera el caso y la información en esta sección si ha sido establecida.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por favor, consulte los consejos de prudencia en la sección 2.2, así como la información de primeros auxilios en esta sección si ha sido establecida.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 3/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015 reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

Medios de extinción adecuados: Chorro de agua pulverizada, espuma, producto extintor seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: CO2

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no averiguado

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

Otras indicaciones: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, de- ben eliminarse según las normas locales en vigor.

### SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas de precaución para las personas: Evitar la formación y acumulación de polvo.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto pase a los sistemas de canalización y aguas superficiales o subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza/recogida: Recoger el producto derramado con una substancia adecuada para ligar el polvo o con un aspirador. Introducir en recipientes cerrables, debidamente marcados.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones adicionales: Eliminación adicional véase capítulo 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación sin peligro: Evitar la formación y acumulación de polvo. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Hay que adoptar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos, los que, en forma de polvo son susceptible de explotar. Obsérvense las regulaciones nacionales.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 4/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco y fresco.

Durante las operaciones de llenado o envasado, adoptar medidas contra la formación de cargas electrostáticas.

Clase almacén (RFA): 11 Sólidos combustibles

Estabilidad: Tiempo de almacenaje: 60 Meses

### 7.3 Usos específicos finales

no averiguado

### SECCIÓN 8: Límites de exposición y medidas de protección personal

### 8.1 Usos específicos finales

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo: :
No aplicable

### 8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección generales: No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Medidas de higiene laboral: Mantener alejado de alimentos y bebidas.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Antes de las pausas y una vez concluidos los trabjos, lávense las manos y úsese una buena crema cutánea.

Protección respiratoria: máscara antipolvo con filtro de partícula.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados p.e. de PVC o nitril-caucho. En caso de

contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente

por otros.

Protección de los ojos : Gafas protectoras con protección lateral

Protección del cuerpo: ropa protectora

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 5/10 Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: polvo

Color: rojo

Olor: inodoro

Punto de fusión : > 300 °C

Punto de ebullición no averiguado

Temperatura de ignición: no averiguado

Inflamabilidad: no averiguado

Límite de explosión inferior: no averiguado

Límite de explosión superior: no averiguado

Presión de vapor : no averiguado

Densidad : no averiguado

Solubilidad en agua: dispersable

Valor pH: 10,0 - 11,0 (20 °C, 50 g/l)

agua

Coeficiente de reparto n-octanol/agua no averiguado

(log Pow):

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad : no averiguado

9.2 Otra información

Cl.combust.polvo (RFA): no averiguado

Cl. explos. polvo (RFA): no averiguado

Densidad a granel: aprox. 900 kg/m3

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 6/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

Otras informaciones (fisicoquímicas): no es necesario

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

#### 10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica Si se almacena y manipula adecuadamente no se produce

descomposición térmica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Para productos orgánicos pulverulentos hay que contar por lo general con la posibilidad de explosión por el polvo.

Productos de descomposición peligrosos:: No aplicable

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar: no es necesario

#### 10.5 Materiales incompatibles

Sustancias a evitar: no es necesario

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplicable

### SECCIÓN 11: Informaciones toxicológicas

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda: DL50 > 2.000 mg/kg (Rata)

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 > 0,24 mg/l (4 h, Rata)

Concentración más alta que puede ensayarse.

Toxicidad dérmica aguda: DL50 > 2.000 mg/kg (Rata)

Irritación cutánea: El producto no es irritante. (Conejo)

Irritación ocular: El producto no es irritante. (Ojo de conejo)

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 7/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

Toxicidad por ingestión prolongada no averiguado

Mutagenicidad: no averiguado

Teratogenicidad: no es necesario

Carcinogenicidad: no es necesario

Observaciones : Resultado del ensayo con un producto de composición similar

### SECCIÓN 12: Informaciones ecológicas

#### 12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces: CL50 > 100 mg/l (96 h, Leuciscus idus)

Toxicidad en dafnias : no averiguado

Toxicidad en algas : no averiguado

Toxicidad en bacterias : CI50 > 100 mg/l (Organismos de lodo activado)

Método : test de alimentación modificado

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Eliminación fisicoquímica: no averiguado

Biodegradación: 50 - 70 % (Disminución - color)

Según criterios de la OCDE, fácilmente degradable.

Método : Método estático Método de analisis:, Fotometría

Biodegradación:

Cuando se introduce el producto de forma adecuada en una estaciócn depuradora biológica adaptada, no es de esperar que se produzcan trastornos en la actividad de degradación del lodo

activado.

Comportamiento en los ecosistemas: no averiguado

Carbono orgánico (COD): no averiguado

Demanda química de oxígeno (DQO): 1.585 mg/g

Demanda bioquímica de oxígeno no averiguado

(DBO5):

Observaciones: La indicación se basa en las propiedades toxicológicas de los componentes.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 8/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

El producto puede contribuir como máximo 4,5 % en peso al valor AOX de las aquas residuales. (DIN 38409)

El producto no contiene metales pesados en concentraciones significativas para el agua residual.

El producto no contiene nitrógeno liberable que puede contribuir a la eutroficación.

El producto no contiene fosfatos ni compuestos orgánicos fosforados.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

no averiguado

#### 12.4 Movilidad en el suelo

no averiguado

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no averiguado

### 12.6 Otros efectos adversos

no averiguado

### SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: En caso de que no sea posible la utilización posterior ni el reciclado,se efectuará el tratamiento como residuo con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes en cada lugar,p.ej.incineración en una planta adecuada.

Clave de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.): 040217 Colorantes y pigmentos distintos de los mencionados en el código 040216

Envases/embalajes sin limpiar: Los envases vacíos no limpiados deben tratarse como el contenido.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
ADNR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
RID	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IMDG	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA_C	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA P	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 9/10

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

#### 14.1 Número ONU

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

### 14.4 Grupo de embalaje

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Mantener separado de los productos alimenticios.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC previsto para esta sustancia o mezcla.:

### SECCIÓN 15: Disposiciones de carácter legal

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No es necesario etiquetado según las directivas de la CEE.

TA Luft (RFA): No aplicable

WGK (peligrosidad para aguas/RFA): Clase

WGK 1 - débil contaminante del agua WGK = Clasificación según la

Ley alemana de aguas

Anexo 2 de VwVwS (Alemania) del 17 de mayo 1999

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

no averiguado

DyStar.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)

# Indanthren Rojo Brill LGG Coll CBBN25

000055033093 Página 10/10 Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 07.01.2015

reemplaza version: 3.1 de 06.08.2013

Fecha creación: 07.03.2001

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de todos los accesos directos que se hace referencia en las secciones 2 y 3:

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimien- tos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.